

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7177 *Resolución de 21 de abril de 2021, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 74, de 21 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura del Servicio de Compras y Suministros, perteneciente a la escala de Administración Especial/ General.

Un puesto de Jefatura del Área de Innovación y Provincia Digital, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Un puesto de Jefatura del Área de Infraestructuras Territoriales, Inteligentes y Movilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Un puesto de Jefatura del Departamento de Formación, perteneciente a la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 21 de abril de 2021.–El Diputado del Área de Personal, Tomás Sánchez Campo.